



Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-017	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORIA	N4-Investigador en formación	F. CONVOCATORIA	27/02/2013
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente		
CENTRO	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Zaragoza, a 13 de Marzo de 2013, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – Expediente académico: hasta 60 puntos.

Se calculará la nota media del expediente de cada candidato asignando la siguiente puntuación a cada asignatura: aprobado = 1, notable = 2, sobresaliente = 3 y matrícula de honor = 4, ponderando con el número de créditos de cada asignatura. Los puntos de este apartado se calculan como:

$$\text{Puntuación} = (\text{Nota media del candidato} / \text{Nota media máxima de entre todos los candidatos}) \times 60$$

Apartado 2 – Master en Introducción a la investigación en Ingeniería Química y del Medio Ambiente: hasta 10 puntos.

Se calculará la nota media de las asignaturas del Master en Introducción a la investigación en Ingeniería Química y del Medio Ambiente con la misma puntuación por asignatura que en el apartado anterior. La asignatura no superada se valorará con cero puntos. Los puntos de este apartado se calculan como:

$$\text{Puntuación} = (\text{Nota media del candidato} / \text{Nota media máxima de entre todos los candidatos}) \times 10$$

Apartado 3 – Experiencia investigadora: hasta 10 puntos.

- Experiencia en síntesis de materiales sólidos para aplicaciones como adsorbentes, reactivos o catalizadores: hasta 4 puntos.
- Experiencia en caracterización de materiales sólidos para aplicaciones como adsorbentes, reactivos o catalizadores: hasta 3 puntos.
- Experiencia en ensayo de materiales sólidos para aplicaciones como adsorbentes, reactivos o catalizadores: hasta 3 puntos.

Apartado 4 – Otros méritos: hasta 20 puntos.

- Becas de investigación obtenidas: 3 puntos por beca hasta un máximo de 5 puntos.
- Conocimiento de inglés: 1 punto / año superado en una institución oficial o bien la consecución de los siguientes títulos oficiales: First Certificate in English = 3 puntos, Certificate in Advanced English = 5 puntos.
- Prácticas en empresas: 1 punto / mes hasta un máximo de 5 puntos.
- Haber cursado la asignatura "Ampliación de Reactores Químicos": 5 puntos.

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmmAnCjPbxJrbg\$\$	ID. TIPO: 1	PÁGINA 1 / 2	
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	14/03/2013	1810924



(CSV) 5Kzpq52XtmmAnCjPbxJrbg\$\$

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2013-017	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Notas:

- No se llevará a cabo entrevista ni se realizará prueba objetiva.
- La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo serán 60 puntos.




(CSV) 5Kzpq52XtmmAnCjPbxJrbg\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 13 de Marzo de 2013

El Presidente / ~~o~~ el Secretario


 Fdo.: Miguel Menéndez

ID. DOCUMENTO: (CSV) 5Kzpq52XtmmAnCjPbxJrbg\$\$		ID. TIPO: 1	PÁGINA 2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
Q5018001G Secretario General	Universidad de Zaragoza	14/03/2013	1810924